

RECIBIDO
11 DIC 2023

SECRETARIA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

ASUNTO: Se envía terna.

Oaxaca de Juárez a 11 de diciembre de 2023.

CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS
INTEGRANTES DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
PRESENTE S

INGENIERO SALOMÓN JARA CRUZ, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en ejercicio de las facultades y atribuciones que me confieren los artículos 66, 80, y 102 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; y en cumplimiento a la base tercera y cuarta de la "Convocatoria pública exclusiva para mujeres para acceder a Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca" publicada el 16 de noviembre del 2023 en el Periódico Oficial del Estado de Oaxaca, a través de la presente me permito someter a su consideración la terna siguiente compuesta exclusivamente por abogadas de la sociedad civil:

- 1.- TANIA CERVANTES CARRASCO
- 2.- MARIA CRISTINA MARTÍNEZ TENORIO
- 3.- VERÓNICA MARÍA DE LOS ÁNGELES MORALES DÍAZ

Lo anterior, a fin de que se le dé el trámite legislativo correspondiente; sin otro en particular, les reitero mi más alta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE:
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

INGENIERO SALOMÓN JARA CRUZ
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE OAXACA.